

**Condiciones de Cruceros:** El precio es por persona (adulto) en base a cabina doble interior y programa, cotizado con fecha de mayo 2024 a marzo 2025 para la fecha de salida detallada en la oferta. No aplica para días festivos ni feriados largos. Incluye los impuestos y las tasas de embarque. No incluye las tasas de servicio o propinas. No incluye gastos de gestión de Atrapalo.pe ni otros gastos no especificados. El precio y disponibilidad están sujetos a variación por parte de los proveedores sin previo aviso hasta el momento de realizar la compra final. Aplican promociones de cada naviera ya cargadas en el precio final. Aplican restricciones impuestas por cada país de origen y destino en el marco de medidas sanitarias para la prevención de la COVID19.

**Sobre descuento en Cruceros con código promocional ATRAPALO:** Se aplicará un descuento del 5% al monto neto de compra de Cruceros a todo destino, usando el código promocional ATRAPALO durante la compra. El código promocional estará activo desde las 00:00 horas del 25/04/2024 hasta las 23:59 horas del 02/05/2024. De no ingresar el código correctamente, el descuento no será válido. El usuario solo podrá hacer uso del código una vez durante la promoción. Válido para transacciones con tarjetas de crédito, tarjetas de débito o PagoEfectivo. El descuento será reconocido por el sistema de forma inmediata y se mostrará en pantalla. En caso el cliente se retracte anulando parcial o totalmente su compra, no aplicará el descuento. Atrápalo se reserva el derecho de anular las transacciones que considere sospechosas o fraudulentas. No acumulable con otras promociones.

## **Premio : Te regalamos 01 pasaje internacional con Copa**

### **Airlines**

#### **Condiciones del boleto de premio:**

Para el top 3 de usuarios de e-mail que realicen compras por mayor valor, durante los días de la campaña Semana de Cruceros que se llevará a cabo del 25 al 02 de mayo del 2024, Atrápalo entregará 1 pasaje internacional con Copa Airlines + 2 pasajes dobles en ruta nacional con Sky Airline.

Sumará el valor de todas las compras realizadas con el mismo email del comprador entre las 0:00 del día 25 de abril y las 23:59 del día 02 de mayo de 2024.

El comprador debe ser beneficiario de las compras.

Se contemplarán las compras realizadas en vuelos, hoteles pago atrápalo ( no válido para pedidos de hoteles de pago en hotel), vuelo más hotel, circuitos cruceros, entradas y actividades.

Para la entrega de los pasajes nacionales regalados, el usuario ganador deberá haber disfrutado de sus compras a través de las cuales se ha hecho acreedor de este premio.

No serán válidos pedidos que por cualquier método han sido cancelados

El ganador deberá pagar el valor correspondiente a los impuestos de su pasaje vigentes al momento de realizar la redención del mismo en la web de jetsmart. Disponibilidad: 1 pasaje internacional con Copa Airlines + 2 pasajes dobles en ruta nacional con Sky Airline.

### **Condiciones de Vuelo Premio de Sky Airlines**

El boleto doble ida y vuelta en ruta nacional es electrónico. El boleto no incluye impuestos ni gastos administrativos. El ganador deberá pagar el valor correspondiente a los impuestos de su pasaje vigentes al momento de realizar la redención del mismo. Válido para vuelos en ruta nacional a todos los destinos de Sky Airlines con ciudad de origen Lima. • El ticket puede ser utilizado hasta el 10 de diciembre 2024 (retorno incluido – no es posible la extensión de la fecha) • Tarifa Plus: Incluye ticket Aéreo + 1 bolso de mano + 1 equipaje en cabina (12 kg) + 1 equipaje en bodega (23 kg) + 1 asiento estándar • El Premio no incluye tasas de embarque, ni pago de impuestos locales (aprox. USD 20.00 por pax)

### **Condiciones específicas de la aerolínea:**

- Para hacer efectivo el premio debe contactar al correo: alexandra.saona@atrapalo.com.co como mínimo 20 días hábiles calendario previos al día de inicio de viaje. (No se aceptan solicitudes con menos tiempo de envío) Se deberá indicar la siguiente información: Nombre, DNI, Ruta, Fecha y Vuelos. En caso de no contactar hasta la fecha indicada el premio quedará sin validez. • Una vez emitido, el boleto no permite cambios, no es endosable ni reembolsable. • El ticket es personal e intransferible. No permite cambios una vez emitido. • No aplica emisión con número RUC . La confirmación está sujeta a disponibilidad de espacios. (no aplica para ser utilizado: fin de semana largo, feriados ni eventos corporativos que se desarrollen al momento de su validación - No Blackouts/temporada alta). stock de promoción : 02 pasajes dobles nacionales

### **Condiciones de Vuelo Premio de Copa Airlines**

El boleto ida y vuelta en ruta internacional es electrónico. El boleto no incluye impuestos ni gastos administrativos. El ganador deberá pagar el valor correspondiente a los impuestos de su pasaje vigentes al momento de realizar la redención del mismo . Válido para vuelos en ruta internacional a todos los destinos de Copa Airlines con ciudad de origen Lima. stock de promoción : 01 pasaje internacional.

Validez: Aplica únicamente para volar en baja temporada. No puede ser usado en temporada alta: Carnavales en Panamá, Semana Santa, del 15 de junio al 31 de agosto, Fiestas Patrias en Panamá, Fiestas Patrias en Perú, Acción de Gracias en Estados Unidos, Navidad y Año Nuevo (01 de diciembre al 31 de enero) Copa Airlines se reserva el derecho de aplicar otras fechas con restricción de uso, sin que esto implique compensación al pasajero. Sujeto a disponibilidad de cupos en clase Y. Favor consultar la disponibilidad de la clase. Después de pasada la fecha de vigencia del premio no se realizarán ampliaciones de vigencia.

Impuestos: Los costos por concepto de IVA, Impuestos, sobrecargos y tasas aeroportuarias serán asumidos por el pasajero.

- La aerolínea se reserva el derecho de retirar el beneficio en cualquier momento. Es causal de retiro inmediato de este beneficio que el Beneficiario se presente al Aeropuerto bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias controladas.
- En ningún caso se podrá garantizar disponibilidad de silla.
- El Beneficiario debe mantener el mejor comportamiento frente a los funcionarios de Copa Airlines, especialmente Agentes de Counter y personal del Aeropuerto.
- En el evento que el Beneficiario no lograse embarcarse en el vuelo, Copa Airlines no asumirá ningún costo asociado a Hotel, manutención, gastos incurridos, transporte, ni indemnizará al Beneficiario por motivo alguno.
- Las tarifas de los tiquetes que sean emitidos al Beneficiario bajo este Acuerdo, estarán sometidas a las condiciones y restricciones, establecidas por la aerolínea, de acuerdo a la reglamentación de las mismas.
- Los boletos no son transferibles, reembolsables en efectivo ni transmisibles a otras aerolíneas. No pueden ser vendidos, canjeados o extendidos luego de la fecha de expiración ni se permiten cambios de ruta.
- Este acuerdo no contempla la exoneración de equipaje ni descuento en sobrepeso.
- Por razones de disponibilidad y debido a que sus equipajes pueden exceder nuestra asignación de equipaje por pasajero, Copa Airlines no puede garantizar que su equipaje será enviado en su vuelo asignado. Por lo tanto, recomendamos que coordinen de antemano el envío de equipaje con las oficinas de Copa Airlines Cargo.
- Le recomendamos coordinar anticipadamente el envío de su equipaje con la oficina de Cargo de Copa Airlines.
- COPA AIRLINES no se hace responsable de la documentación, papeles o identificaciones que cada pasajero necesita para poder viajar.
- Los gastos incurridos por el pasajero en el destino seleccionado, no serán responsabilidad de COPA AIRLINES.
- Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, en caso de que en un futuro COPA AIRLINES no siga operando sus servicios al destino seleccionado por el pasajero, LA

COMPAÑÍA no tendrá derecho a ningún tipo de resarcimiento, debiendo en tales circunstancias elegir un destino diferente de igual o menor valor.

- No se permiten up grades o ascensos de clase.
- Los boletos no suman millas en nuestro programa de viajero frecuente ConnectMiles, ni son válidos para Upgrades del mismo programa.
- No aplican otros descuentos adicionales sobre las tarifas publicadas.

Vigencia de los tiquetes: Una vez expedidos los tiquetes, estos tendrán una vigencia de un mes.

Terminación Anticipada: Copa Airlines se reserva el derecho de revocar de manera unilateral e inmediata el Acuerdo y todos sus beneficios en caso de encontrar cualquier irregularidad en su manejo o incumplimiento de las condiciones por parte del Beneficiario y/o del canal de compra, sin perjuicio de las acciones legales que considere necesarias iniciar con ocasión de los perjuicios causados por la irregularidad o el incumplimiento. Así mismo, no obstante el plazo de vigencia arriba establecido, Copa Airlines Colombia podrá dar por terminado de manera anticipada el Acuerdo en cualquier momento, de manera discrecional y sin lugar al pago de indemnización alguna, mediante preaviso escrito de terminación enviado al beneficiario. Stock disponible : 01 boleto aéreo internacional.

La solicitud de los tiquetes deberá realizarse con un mínimo de 20 días de anticipación al viaje, a través de un email dirigido a Alexandra Saona - alexandra.saona@atrapalo.com.co , indicando fechas de viaje, destino, nombres completos del pasajero y fecha de nacimiento; adjuntando fotocopia del pasaporte.